



UGT Castilla y León colabora con SOMALIA.

Tema de interés

Sabías que...

Legislación y
convocatorias

Opinando

Humor "verde"

Medio Natural

Visitamos



UGT anima a que, habitualmente, optemos por desplazamientos seguros, saludables y eficientes en el uso de energía



Castilla
y León

BOLETÍN VERDE

ESTE BOLETÍN HA SIDO ELABORADO POR:

Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente
UGT Castilla y León
C/ Muro 2, 47004. Valladolid. Tlf: 983 218 992

Carlos Manuel Morales de Frías // Donina Vega García

UGT apuesta por una movilidad más eficiente

UGT anima a la sociedad en general y los trabajadores en particular a que habitualmente opten por desplazamientos seguros, saludables y eficientes en el uso de energía.

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad (SEM), que este año ha tenido como lema “*DESPLÁZATE DE FORMA EFICIENTE: MEJORA TU MOVILIDAD*”, hemos vuelto a constatar que resulta complicado cambiar el hábito en el modo de desplazamiento, más si no se cuenta con el apoyo de las Administraciones públicas. Este cambio de hábitos en los modos de desplazamiento es el elemento clave para contribuir a consolidar los objetivos planteados en la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, así como los marcados por la UE para el año 2020.



UGT apoya las propuestas del Decálogo para una Movilidad más Eficiente al tiempo que reitera la necesidad de aprobar una Ley de Movilidad Sostenible como marco legal básico que establezca políticas de movilidad dirigidas a fomentar los medios de transporte más eficiente, menos contaminantes y más racionales estableciendo una conexión adecuada entre el uso del suelo y la oferta de transporte

Finalmente, desde UGT reclamamos la aplicación de las medidas que en materia de transporte establece el Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 y, en particular, la implantación de planes de transporte para la empresa, acordados en el marco del diálogo social con participación de los representantes de los trabajadores.

UGT apuesta por cambios en el comportamiento diario para mejorar nuestro entorno.

Otro año más la SEM pasa prácticamente inadvertida en la mayoría de las ciudades de nuestra comunidad, pero desde *UGT Castilla y León* queremos recordar a toda la sociedad castellano y leonesa que ciertos comportamientos pueden beneficiar a nuestro entorno urbano inmediato y al medio ambiente en general. De ahí que animemos a todos a tratar de llevar a cabo cambios en la rutina y comportamientos diarios. Con la colaboración de todos, es factible conseguir una movilidad más eficiente y un entorno más saludable:

- 1) ¿De verdad necesitas usar siempre el coche? Muchos desplazamientos diarios son menores a 1 Km y se pueden realizar a pié.
- 2) El transporte público es una pieza básica en la movilidad sostenible: ¡Conoce los servicios de transporte público que existen en tu ciudad y utilízalos!
- 3) La bicicleta es una de las mejores opciones para realizar tus desplazamientos urbanos. Con ella te mueves de manera ágil y rápida, silenciosa y limpia. Con su uso estás apostando por una ciudad más habitable
- 4) Utiliza tus desplazamientos cotidianos para realizar un poco de ejercicio: camina y monta en bici. Tu salud es calidad de vida.
- 5) Ten presente que mediante tus hábitos eres ejemplo y referente para las nuevas generaciones. ¡Enseña a tus hijos a moverse en transporte público, andando o en bici! Y procura extender tus buenos hábitos de movilidad a tu ámbito de influencia: trabajo, amigos,...
- 6) Por favor, siempre que te desplaces ¡hazlo de la forma más segura y responsable! Sea cual sea el medio de transporte que elijas, respeta al resto de usuarios de la vía.
- 7) Si no te queda más remedio que usar el coche, ¡hazlo de la forma más eficiente posible! (usa marchas largas; neumáticos con la presión adecuada y de baja resistencia a la rodadura; usa el aire acondicionado con moderación; comparte coche para ir al trabajo, ¿Te has planteado meter una bici plegable en tu maletero? Puede ser un complemento perfecto en tus recorridos.
- 8) Empresario: siempre que puedas introduce el horario flexible y/o teletrabajo; tus trabajadores ahorrarán tiempo y combustible, tus costes disminuirán y mejorará la imagen de tu empresa; fomenta el viaje en coche compartido (4 personas en un coche es 4 veces más eficiente) y el uso de la bici. Asegúrate de que el acceso al centro de trabajo es seguro para peatones y ciclistas, y si tienes que renovar tu flota de vehículos hazlo con los más eficientes y limpios. Contempla la idea de introducir planes de movilidad en tu empresa o bien únete a otros empresarios para llevarlo a cabo.
- 9) Y por último, ten presente que la eficiencia es una forma de vida que no se termina en nuestra movilidad: la iluminación, el uso de los electrodomésticos, la calefacción, el reciclaje, la manera de consumir..., ¡todo suma!

Sabías que...



BOLETÍN VERDE

UGT ha puesto en marcha una campaña solidaria para recaudar fondos para Somalia.

UGT pretende ayudar a paliar la hambruna que sufre Somalia con la campaña solidaria **"1 euro por Somalia"**.

El vínculo entre medio ambiente y pobreza es cada vez más claro. La hambruna en el Cuerno de África y las sequías extremas son fenómenos que se repiten en ciclos cada vez más cortos. Normalmente, una estación seca suele aparecer cada 3 años y una sequía severa cada diez. En esta década, a la sequía de 2005/2006 le han seguido dos periodos secos consecutivos, la sequía de 2009 y la actual de 2011. Por lo que la población no ha tenido tiempo de recuperar su medio de vida y se ha quedado sin recursos.

Y hace años que nuestra organización, en el *Programa de Acción* emanado del 39º Congreso Confederal, comprometió su acción sindical con el logro de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*, en concreto, la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la reducción de la mortalidad infantil, la lucha contra las principales enfermedades y la consecución de un medio ambiente sostenible, haciendo particular referencia al continente Africano.

Además la experiencia nos ha demostrado que únicamente a través del esfuerzo colectivo podremos encontrar una solución a problemas de esta índole. De ahí que UGT Castilla y León pretenda ayudar a paliar la hambruna que sufre Somalia apoyando la campaña **"1 euro por Somalia"**, mediante la recaudación de fondos en todas sus sedes provinciales. Los fondos recaudados serán entregados a Cruz Roja, que se encargará de hacer llegar los recursos básicos a la población de esa zona.

Aún estáis a tiempo de contribuir con vuestra aportación, acercaos a cualquiera de las sedes de UGT Castilla y León.

GRACIAS por vuestro euro.



La Fundación Biodiversidad acaba de presentar una Guía sobre como integrar Medio Ambiente y Desarrollo.

La Fundación Biodiversidad ofrece a las ONGD el *“Manual para la integración del medio ambiente en proyectos de desarrollo”*.

Esta guía pretende ayudar a compatibilizar la misión específica de cada proyecto con la conservación de los recursos naturales. La publicación forma parte de un programa de actuaciones en este sentido, puesto en marcha por la Fundación Biodiversidad (FB) en 2009, con la intención de revertir la idea del medio ambiente como una ‘externalidad’.

La Fundación Biodiversidad se propone, concretamente, intensificar la capacitación de los profesionales y voluntarios de la cooperación para la integración de la sostenibilidad ambiental en las iniciativas de la Cooperación Española. En este caso, a través de un manual que acerca a las ONGD las herramientas necesarias para contemplar el componente de la protección del entorno en todas las fases de ejecución de dichos proyectos.

El fin último de la Fundación Biodiversidad es, por tanto, avanzar hacia el desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo, a través de actuaciones que incorporen la variable ambiental en las intervenciones de cooperación.

El manual se ofrece, pues, como una herramienta para la adaptación de las distintas fases , de principio a fin de cada proyecto, desde la evaluación de las condiciones ambientales de partida en los países en los que se interviene y la identificación de las necesidades locales en la materia, justamente en casos de proyectos que carezcan de carácter netamente ambiental, al ajuste de las actuaciones a los criterios básicos para la sostenibilidad de los recursos.

Su contenido servirá de orientación al usuario para establecer y fijar objetivos así como realizar una correcta identificación de los problemas ambientales. De esta forma podrá valorar de forma íntegra las relaciones entre ecosistemas, presiones socio-económicas e impactos.

Para más información pulsa [AQUI](#)



Manual para la integración del medio ambiente en proyectos de desarrollo

MARM ha sometido a información pública el proyecto de Real Decreto de lucha contra tala ilegal.

El proyecto de Real Decreto persigue dos objetivos: desarrollar en el ámbito interno la normativa comunitaria de lucha contra la tala ilegal de madera y su comercio asociado; y promover desde las administraciones públicas los productos forestales con garantías de legalidad de su origen.

La normativa comunitaria de lucha contra la tala ilegal de madera, y la que promueve la mejora de la gobernanza forestal en los países en desarrollo exportadores de madera obligan a los estados miembros de la UE a designar autoridades competentes en cada estado miembro, responsables de la aplicación, seguimiento y evaluación de ambas normas en cada uno de los estados.

Así, el proyecto de Real Decreto determina cuáles son las autoridades competentes españolas en esta materia y determina sus funciones. Por otro lado, prohíbe, con carácter general, la comercialización en España de madera aprovechada ilegalmente o de productos derivados de esa madera.

Obliga también a los agentes que comercializan madera en el mercado interior (importada o producida en nuestro país) a desarrollar y poner en práctica un sistema de diligencia debida que permita acreditar la legalidad de la madera comercializada. Esta diligencia debida la podrá ejercer el agente de manera individual o a través de las denominadas entidades de supervisión.

En otro ámbito, el proyecto de Real Decreto pretende impulsar la certificación forestal de los bosques españoles, contribuyendo de esta forma a la gestión forestal sostenible de nuestras masas forestales. Para ello, se dará desarrollo a los artículos 35 y 35.bis de la vigente Ley de Montes asegurando, por un lado, que el proceso de certificación forestal resulte voluntario, transparente y no discriminatorio y, por otro, velando por que los sistemas de certificación actualmente vigentes en España contengan requisitos de criterios ambientales, económicos y sociales que permitan su homologación internacional. Asimismo, esta norma pretende que en los procedimientos de contratación pública las Administraciones Públicas eviten la adquisición de madera y productos derivados procedentes de talas ilegales, favoreciendo al mismo tiempo la adquisición de productos forestales procedentes de bosques certificados.

Las sirenas del crecimiento

Por: Florent Marcellesi, miembro de la Comisión Promotora de Equo.

¿Cuánto podría crecer la economía para cumplir con los objetivos internacionales en la lucha contra el cambio climático? Agárrense bien: para evitar un aumento de temperatura de más de dos grados (lo acordado en la cumbre de Copenhague en 2009), y teniendo en cuenta una continua mejora de la eficiencia energética, el PIB mundial tendría que bajar más de un 3% cada año, es decir hasta un 77% entre hoy y 2050. De hecho, sólo con un ligero aumento del PIB de un 1% anual –que ni siquiera permitiría reducir la tasa del paro en España– y una hipótesis de mejoras tecnológicas muy optimista, ya superaríamos en 2050 en un 25% la meta climática institucional.

Este cálculo, realizado por el economista francés Michel Husson en *¿Crecimiento sin CO2?*, nos pone ante una encrucijada: o seguimos pensando que el crecimiento es posible y deseable, y en este caso nos enfrentamos a consecuencias climáticas desastrosas, o aceptamos una reducción del PIB, lo cual significa, en el marco de una economía basada en el crecimiento, una recesión y muy duras consecuencias sociales. Por si fuera poco, la primera opción tampoco garantiza un mayor bienestar. Asimismo, es bien sabido que una vez superado el umbral de los 15.000 dólares de renta per capita, el nivel de satisfacción no reacciona, incluso ante aumentos importantes del PIB. Dicho de otro modo, el aumento continuo de nuestras rentas y la opulencia material, principalmente en el Norte, no nos hacen más felices. Más bien al contrario: mientras las tasas del paro y de la pobreza superan y rondan respectivamente el 20% en España, el hiperconsumismo favorece la frustración, la ansiedad o la obesidad, repartiendo desigualdad Norte-Sur y destruyendo las condiciones de vida básicas en la Tierra.

Como en una tragedia griega, nos estamos topando con lo que el británico Tim Jackson llama “el dilema del crecimiento”: el crecimiento no es sostenible –por lo menos en su forma actual– y el decrecimiento es inestable –por lo menos en las condiciones actuales–. Hilando la metáfora helénica, podríamos decir que estamos entre Escila y Caribdis: o bien nos desgarran el colapso ecológico o bien nos devora el colapso económico. Y para las sirenas del crecimiento verde, basado en desacoplar el crecimiento de los flujos de materiales y energía, nuestro modesto cálculo inicial nos hace pensar más bien en otro término griego: el mito. Hoy en día, la eficiencia tecnológica ni siquiera ha compensado el crecimiento de la población y queda muy lejos de compensar además el aumento del volumen total de abundancia material.

Sin embargo, igual que Ulises consiguió salir de la encrucijada –y también del canto de las sirenas–, pienso como objetor del crecimiento que existe una ventana de sostenibilidad, sin duda estrecha pero real y deseable, para iniciar la transición socioecológica fuera de este dilema del crecimiento. El objetivo está claro: otro modelo de producción y consumo donde reconciliemos nuestra aspiración individual y colectiva a la buena vida con los límites ecológicos de un planeta finito. Lo que Jackson ha denominado, de forma llamativa, la “prosperidad sin crecimiento”.

Retomando este potente concepto y cruzándolo con otros, planteo diez prioridades para la transformación ecológica, social, democrática y ética de la sociedad. *Primero*: establecer los límites y fijar umbrales de recursos y emisiones per capita, así como objetivos de reducción del consumo diferenciando entre países del Norte (contracción) y del Sur (convergencia). *Segundo*: construir una macroeconomía ecológica que integre las variables ecológicas donde la estabilidad no dependa del crecimiento, donde la productividad del trabajo no sea el factor determinante y que supere definitivamente el PIB como indicador principal de riqueza. *Tercero*: relocalizar la economía en torno a actividades poco intensivas en energía pero sí en mano de obra y que creen utilidad socioecológica. *Cuarto*: invertir masivamente en tecnologías y energías limpias, en la mejora [sigue leyendo AQUÍ](#)

El humor sobre aspectos específicamente ecológicos se ha desarrollado como categoría propia muy recientemente. Si tenemos en cuenta que el humor gráfico es, en la inmensa mayoría de las ocasiones, una respuesta ante los problemas o retos que surgen a nuestro alrededor, y que la mayoría de los conflictos medioambientales –o al menos la conciencia que se tiene de ellos–, se ha mostrado con toda su fuerza en los últimos años, esto lo explica todo.



Fig. 5



Creemos que, por desgracia, va a ser **un humor cada vez más en auge**, debido a la importancia y a la gravedad que están adquiriendo conflictos como el calentamiento global, la deforestación, la contaminación química, etc.

Ojalá que los chistes no sólo sirvan para criticar, sino también para descubrir las causas profundas –bastantes veces relacionadas con nuestro modelo de consumo irresponsable– y aportar vías de solución. En esas estamos... Los sioux resumen perfectamente en una frase el espíritu con que se debería enfrentar la situación:

**"La Tierra es un préstamo de nuestros hijos,
no una herencia de nuestros padres."**

Se ha aprobado el Plan estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017.

El documento servirá para planificar la política nacional de conservación y uso sostenible del patrimonio natural y de la biodiversidad en España y será esencial para el desarrollo de la ley al respecto.

Este instrumento, novedoso en la legislación española, desarrolla los artículos 12 y 13 de la Ley 42/2007 y establece metas, objetivos y acciones para promover la conservación, el uso sostenible y la restauración del patrimonio natural y la biodiversidad hasta el 2017.

El Plan describe la situación actual de la biodiversidad en España, sus problemas y los compromisos, tanto nacionales como de la Unión Europea e internacionales, en conservación de la biodiversidad.

A partir del diagnóstico se han definido ocho metas a medio plazo y 39 objetivos concretos y verificables para los seis años de vigencia del Plan. El logro de estos objetivos se evaluará de un modo continuo por medio de un programa de seguimiento basado en indicadores.

En el Plan se integran los compromisos adquiridos por España tanto en el ámbito global como de la Unión Europea en materia de conservación de la biodiversidad, en coherencia con el Plan Estratégico de la Convención de Diversidad Biológica (CDB) adoptado en octubre de 2010 en Nagoya, así como la estrategia europea en materia de biodiversidad publicada en mayo de 2011.

Este Plan Estratégico recoge, entre otras cosas, la necesidad de disponer de los mejores conocimientos; la protección, conservación y restauración del capital natural y la reducción de las amenazas; el progreso en la integración de las consideraciones sobre biodiversidad en otras políticas sectoriales; el desarrollo de la movilización de recursos y el reconocimiento de los vínculos entre la conservación de la biodiversidad, el crecimiento verde y el sector privado.



Patrimonio natural.
Lagunas de Neila. Burgos

El portal “Commentreparer.com”

No lo tires, ¡reparalo!

La inmensa mayoría de productos que hoy en día encontramos en el mercado está fabricados siguiendo una lógica del beneficio económico y no del interés general. La enorme cantidad de residuos que propicia esta política de producción colapsa los vertederos, contaminando aguas y tierras y dañando la salud de mucha gente. En muchas ocasiones, cuando se nos estropea un aparato, la avería es muy sencilla y no debería ser la excusa para sustituirlo por uno nuevo: pero el sistema de producción basado en el usar y tirar fabrica unos aparatos muy difíciles de manipular por el usuario que, disuadido por los elevados precios de los talleres de reparación, se decide lógicamente por adquirir otro nuevo y deshacerse del averiado.

Pero muchas de las averías que sufren los aparatos domésticos son muy simples de reparar. Estos problemas son los que busca solucionar un portal de internet francés dedicado al intercambio de experiencias y consejos sobre cómo lograr reparar nuestros electrodomésticos.

El portal "Commentreparer.com" propone a los internautas que intercambien consejos para luchar contra un sistema que genera toneladas de residuos peligrosos y que consume de forma innecesaria los recursos naturales. Esta herramienta se creó inspirándose en un documental sobre la obsolescencia programada y en el que se muestra como la industria acorta la vida de nuestros aparatos para obligarnos a consumir más. **Vídeo** "[Listo para tirar](#)"



"Montaña de residuos eléctricos y electrónicos."

El funcionamiento del portal es muy sencillo: un usuario plantea el problema que tiene con su cafetera o su impresora o el cargador de su teléfono. Los demás usuarios, si conocen la posible avería, le dan consejos y le asesoran sobre cómo se podrá solucionar. Una vez se ha solucionado, la avería pasa a la lista de “reparados”, donde un nuevo usuario encontrará la información para reparar él mismo su aparato. Los usuarios que tengan mayores conocimientos y experiencia en la reparación de cualquier aparato pueden colaborar explicando el procedimiento que siguieron para reparar la avería a quienes tienen menos experiencia. Además, en el foro se pueden encontrar consejos sobre averías y posibles reparaciones. así como precauciones que deben tomarse para alargar la vida de los aparatos.